

San Jacinto, 11 de diciembre del 2023

RESOLUCION

N° 351/23

ACTA N° 19/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre los festejos del Carnaval en San Jacinto en el mes de Febrero.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y que para dicho evento se necesita un escenario gde. y bajada de luz para el día 11 de febrero donde actúan artistas y murgas y para el día 25 se necesitan Inspectores de Tránsito para un desfile que se realizará, el Concejo avala solicitar a la UEP todo lo que se necesita.

EL CONCEJO RESUELVE:

- 1) Aprobar la solicitud del escenario, bajada de luz e Inspectores a la UEP.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Javier García
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal